

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES

PANEL INTERNACIONAL DE REVISION

36ª REUNION

LIMA (PERÚ)
8 DE JUNIO DE 2004

DOCUMENTO IRP-36-12

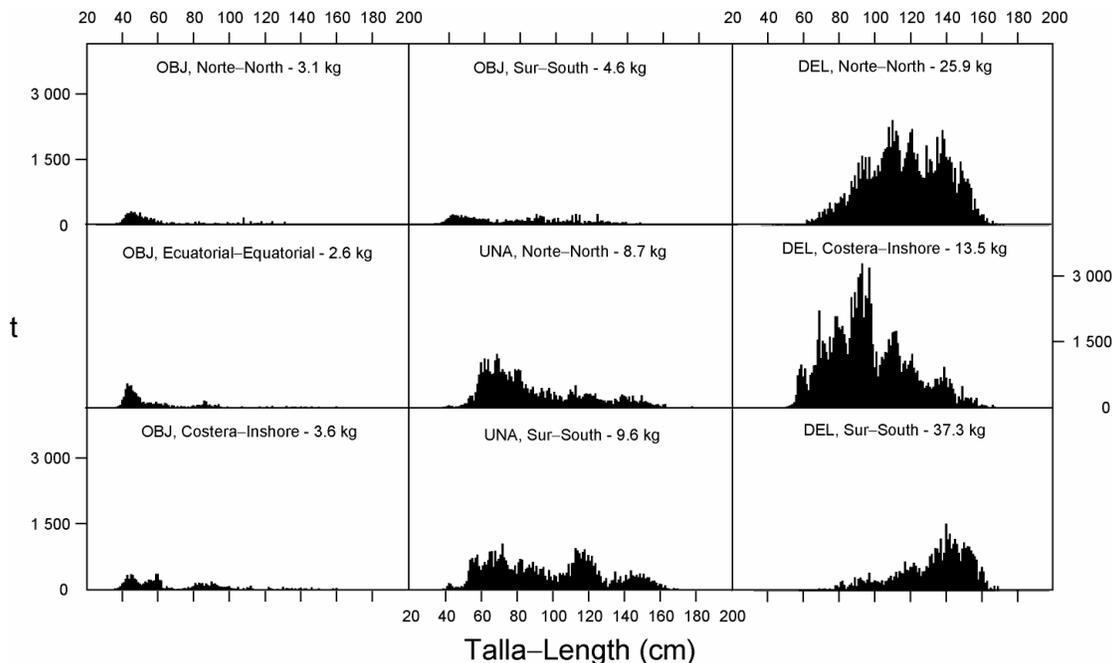
MUESTREO DE DESCARGAS DE BUQUES NO ABARCADOS POR EL APICD

En su 34ª reunión, el PIR pidió a la Secretaría preparar un análisis de la forma en que el muestreo de las descargas de buques cerqueros que no están obligados a llevar observadores (“buques pequeños”) podría servir para buscar evidencia que indicase que estos buques pescaron atunes aleta amarilla asociados con delfines. El análisis incluiría también los costos del muestreo, y opciones con respecto a la composición por tallas en las descargas que ocasionaría la asignación de observadores a viaje futuros de estos buques.

En promedio, hay diferencias notorias en tanto la composición por especies de las capturas en lances sobre atunes asociados con delfines, objetos flotantes, y no asociados, como en la composición por talla del aleta amarilla capturado en cada tipo de lance.

Tipo de lance	Composición por especies (%)		
	Aleta amarilla	Barrilete	Patudo
Delfin	96	4	0
Objeto flotante	13	71	15
No asociado	58	41	1

TABLA 1. Composición por especies media de las capturas, por tipo de lance, 2003



Composición por tallas estimada de las capturas de atún aleta amarilla tuna en el OPO en 2003, por pesquería. El peso en cada recuadro es el promedio del pescado en las muestras. OBJ: objeto flotante; DEL: delfin; UNA: no asociado.

1. COSTOS Y LOGÍSTICA DEL MUESTREO DE DESCARGAS DE BUQUES PEQUEÑOS

La información siguiente es para ayudar en la evaluación del costo de instrumentar un programa de se-

guimiento de las operaciones y descargas de buques pequeños en puertos del Océano Pacífico oriental.

Entre septiembre de 2000 y junio de 2001 la CIAT realizó un programa pilote de seguimiento y muestreo de las descargas de buques pequeños en Ecuador (Manta, Posorja, Monteverde, y Guayaquil), México (Ensenada, Mazatlán, San Carlos, La Paz, Puerto Madero, y Manzanillo), y Perú. Los armadores notificaron a la CIAT para concertar el seguimiento y muestreo en lugares sin oficina de la CIAT, y en general este sistema funcionó bien. No fueron notificados generalmente los arribos de buques que descargaron en Colombia y Estados Unidos, ni tampoco en el caso de varias descargas en Ecuador y México. El programa fue abandonado para reducir costos.

	Número de viajes		Muestras obtenidas	Costo	
	Total	Seguido		Total	Por muestra
Ecuador	162	141	56	\$ 5.374	\$ 40
México	60	55	53	\$ 9.143	\$ 180
Colombia ¹	11	0	0	-	-
Perú	2	2	0	-	-
Total	235	198	109	\$ 14.517	-

TABLA 2. Costo (\$US) del programa piloto de seguimiento y muestreo de buques pequeños, 15 septiembre 2000—30 junio 2001.

Los costos de incrementar el seguimiento dependerían también del nivel de cobertura deseado y la distribución geográfica de las descargas, ya que el muestreo en puertos sin oficina de la CIAT implica gastos adicionales que suelen aumentar con la distancia. Se espera que sería necesario un mayor seguimiento en Perú, debido al requisito que los buques descarguen en Perú como condición para obtener un permiso de pesca para aguas peruanas.

	Viajes
Colombia	22
Ecuador	438
México	169
Panamá	2
Perú	3
Estados Unidos	6
Total	640

TABLA 3. Número de viajes por buques cerqueros no obligados a llevar observador, 2003

A partir del número de viajes en 2003, ajustado por cambios recientes en la flota, se estima que habría unos 700 viajes durante 2005. Suponiendo la distribución de viajes de 2003, y un costo de seguimiento y muestreo por viaje basado en los costos de 2003 ajustados por inflación (3% en 3,5 años), los costos totales estimados del muestreo de todos los viajes de buques pequeños en 2005 sería aproximadamente US\$60.000-70.000.

2. DECISIONES ACERCA DEL REQUERIMIENTO DE OBSERVADOR

Se podría usar una regla de decisión estadística que considerase tanto la composición por especies de las muestras de las descargas como las tallas del aleta amarilla que contuviesen para determinar si un buque pequeño necesitaba llevar observador. Por ejemplo, si una muestra tuviese una probabilidad de menos de 1% de provenir de los tipos de lance registrados, se requeriría que el buque llevase observador durante el año siguiente. Si el Panel decide proceder con un sistema de este tipo, la Secretaría podría calcular varios niveles de corte para imponer el requerimiento de llevar observador, y asesorar sobre la probabilidad de detectar viajes por buques pequeños en los que fueron capturados atunes asociados con delfines.

El Panel necesitaría decidir también cómo se cubrirían los costos de asignar observadores a estos buques.

¹ Arribos y descargas no notificados